

JUNTA ACLARATORIA
CONVOCATORIA SC-65/2026
"PAQUETES HUMIFICADORES PARA LA ELABORACIÓN DE COMPOSTA"



APERTURA: Siendo las **10:00 horas** del día **Jueves 30 de julio del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la Convocatoria Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado **FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES** de la Convocatoria.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen**, Directora de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; así como la Lic. Maria Barrera Ramos, representante del Órgano Interno de Control y C. Humberto Arias Orta, en representación del área requirente.

Se hace constar que al acto de desarrollo no se presentaron licitantes.

Desarrollo: Acto seguido, se hace constar que en el presente acto que nos ocupa no se presentó preguntas

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 10 horas con 5 minutos del 30 treinta de julio del 2026 dos mil veintiséis, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Nombre y cargo	Firma
C. Humberto Arias Orta Dirección de Administración Representante del área requirente.	
Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones	
Lic. Maria Barrera Ramos Representante Del Órgano Interno de control	

ELABORÓ: nrm